

POSADAS 15 SEP 2016

VISTO: La Resolución CS N° 066/00 que implementa en el ámbito de la Universidad Nacional de Misiones asueto académico el día 17 de setiembre, Día del Profesor; y

CONSIDERANDO:

QUE, el Calendario Académico 2016 de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales establece como asueto el 17 de setiembre, Día del Profesor;

QUE, el Día del Profesor constituye un merecido reconocimiento a todos los docentes de la Facultad por la tarea académica que desempeñan a diario en pos de la educación pública;

QUE, el gremio docente universitario ha solicitado se declare asueto para conmemorar el Día del Profesor, reconociendo la labor de los educadores que trabajan en el ámbito de la Universidad Nacional de Misiones.

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
DISPONE:**

ARTICULO 1°.- DECLARAR Asueto Académico el día viernes 16 de setiembre de 2016 en todo el ámbito de la Facultad, con motivo de la conmemoración del DÍA DEL PROFESOR, enmarcado en la Resolución CS N° 066/00 y en la solicitud presentada por el gremio docente.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. COMUNICAR. Notificar y Cumplido. ARCHIVAR

DISPOSICIÓN N°:

1213


Mgter. Gisela Elizabeth SPASIUK
DECANA
Facultad de Humanidades y Cs. Soc.
U. Na. M.